



Expte. N° 19970/33

Santa Fe, 11 de agosto de 2015

VISTA la presentación de la Secretaría de Posgrado de esta Casa de estudios, por la que eleva para su consideración el **programa** correspondiente al Seminario "Análisis espacial con sistemas de información geográfica como optativo de la carrera **Doctorado en Humanidades**.

ATENTO el análisis efectuado, y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado y lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el **programa** del Seminario "**Análisis espacial con sistemas de información geográfica**" como optativo para la carrera **Doctorado en Humanidades** con una carga de 30 horas, dictado por el Dr. Gustavo Daniel Buzai (Universidad Nacional de Lujan).

ARTICULO 2º.-Inscríbase, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado y al Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." n° 295/15